



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 13 MAR 2015

RES. DECECO Nº 1 20.15

Expte. Nº 6553/10.-

VISTO:

El Artículo 12º de la Resolución CD-ECO Nº 402/14, por medio del cual se designa entre otros, al Prof. RICARDO LUIS BURGOS CASTRO, D.N.I. Nº 30.637.101, en el cargo **Temporario** de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura **"Matemática I"**, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el **31 de Julio de 2015** o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 13 de Marzo de 2015, como fecha de efectiva toma de posesión del Prof. RICARDO LUIS BURGOS CASTRO, D.N.I. Nº 30.637.101, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I" de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

or. Diego Sibello retario As. Institucionales, Administrativo

Fac. Ss. Econ. Jury Soc. UNsa

Cr Anionio Fernández Fernánde

Decano Fao. Cs. Econ. Jur. y Soc. - Unsa